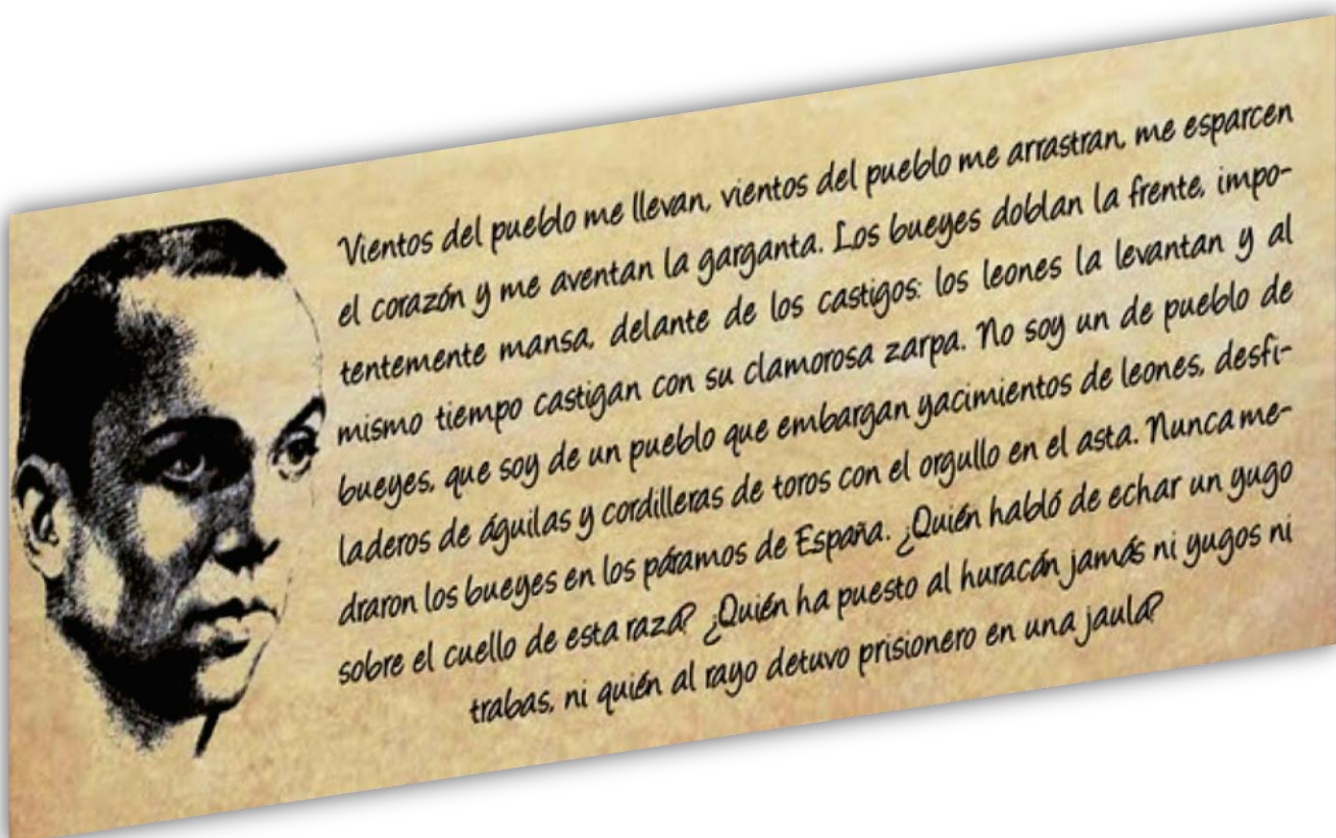


I CONCURSO LITERARIO ESCOLAR ERASE UNA VEZ.....

“VIENTO DEL PUEBLO”

EN TORNO A LA FIGURA DE MIGUEL HERNÁNDEZ



Ayuntamiento de Altura / Abril de 2017



BASES I CONCURSO LITERARIO ESCOLAR ERASE UNA VEZ "VIENTO DEL PUEBLO"

Primera: Objeto.

El concurso ERASE UNA VEZ tiene por objeto promover el acercamiento a la literatura y a la creación literaria entre los jóvenes de la localidad utilizando en esta ocasión como recurso la obra literaria de Miguel Hernández, autor del pueblo, valenciano y universal, de cuya muerte se cumple en 2017 el 75 aniversario.

Segunda: Requisitos de los participantes.

Podrán concurrir todos aquellos/as alumnos/as matriculados en el Colegio Público de Altura, así como los nacidos o empadronados en esta localidad que cursen estudios de Educación Infantil, Primaria o E.S.O.

Tercera: Categorías y forma de presentación.

Infantil.- Dibujo o creación plástica basados en la vida o en alguna de las obras literarias de Miguel Hernández.

Primaria y E.S.O.- Narración o poesía basados en la vida o inspirados en la obra literaria de Miguel Hernández.

Los trabajos podrán estar escritos a mano en los niveles de primaria y tendrán una extensión máxima de 5 folios en tamaño DIN A4. Podrán estar enriquecidos con dibujos alegóricos al tema tratado.

En E.S.O. deberán estar escritos mecanografiados en papel de tamaño DIN A4, a doble espacio, con los cuatro márgenes a 2,5 cm, con tipo de letra "Arial" o "Times" y un tamaño de 12 puntos. La extensión máxima será de 5 folios.

Los originales irán encabezados con el título de la obra presentada, precedido de las palabras I CONCURSO LITERARIO ESCOLAR "VIENTO DEL PUEBLO", firmados bajo seudónimo y con indicación de la categoría en que participa y curso escolar. Irán acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el título de la obra y el seudónimo, e incluirá en su interior los datos personales del autor o autora: nombre y apellidos, dirección, edad y teléfono.

También podrán presentarse enviando un correo electrónico a cultura@altura.es en las categorías de Primaria y E.S.O. En este caso, se adjuntarán dos archivos: en uno de ellos se incluirá la obra en formato pdf (con los mismos requisitos que si fuese presentada impresa) y en otro los datos personales con indicación del seudónimo.

Cuarta: Plazo y lugar de presentación.

Los trabajos deberán presentarse en el Ayuntamiento de Altura o mediante correo electrónico remitido a la dirección señalada: cultura@altura.es.

El plazo de presentación de las obras finalizará el 27 de abril a las 14 h.

Quinta: Premios .

Se establecen tres premios en categoría de E. Infantil, dotados con lotes de libros y diploma acreditativo.

Se establecen dos premios por ciclo en las categorías correspondientes a E. Primaria y E.S.O. dotados con lotes de libros y diploma acreditativo.

Sexta: Procedimiento de concesión de premios.

Los premios se otorgarán a los autores de las obras seleccionadas por un jurado que contará con participación docente propuesta por el CEIP de la localidad y representación del Ayuntamiento de Altura, con reconocida objetividad y competencia en la materia.

Será designado un responsable municipal que actuará como secretario en el momento del fallo del jurado y levantará acta. El fallo será inapelable y se hará público en el acto que tendrá lugar el 28 de abril de 2017, a las 19 h, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Altura.

Séptima: Destino de las obras seleccionadas / premiadas.

Las obras seleccionadas podrán formar parte de una exposición organizada por el Ayuntamiento de Altura. Las obras premiadas quedarán a disposición del Ayuntamiento, que podrá editarlas o publicarlas de acuerdo con su programación.

Las obras no premiadas quedarán a disposición de sus autores, quienes podrán retirarlas durante el periodo comprendido entre el 15 y el 30 de mayo de 2017. A partir de esa fecha, las obras no retiradas serán archivadas definitivamente.

Octava: Sobre la inapelabilidad de estas bases.

La participación en este Premio Literario es voluntaria y supone la aceptación de todas sus bases.